

Guayaquil, 04 de abril 2017

## **INFORME DEL COMISARIO**

Señores  
**SOCIOS DE LA COMPAÑÍA**  
**ZENIX TELECOMUNICACIONES S.A.**  
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones de la ley, presento para su conocimiento el Informe de mi gestión como Comisario Principal de esta Empresa, del periodo fiscal 2016

Se ha efectuado la revisión del Balance General de la Compañía **ZENIX TELECOMUNICACIONES S.A.** al 31 de diciembre del 2016.

Nuestra revisión fue efectuada mediante pruebas de evidencia que respaldan las cifras y revelaciones en los estados financieros, los cuales son confiables, han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financieras y surge de los registros contables de la Compañía.

Además, ha existido el cumplimiento por parte de los Administradores de las Normas Legales; estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.

Dejo constancia de este informe que me corresponde sobre el ejercicio económico y contable de la Compañía.

Atentamente,



**CPA. VÍCTOR PIZARRO**  
**COMISARIO**